

## Nulidades matrimoniales

Rosa Corazón

Desclee De Brouwer, Bilbao (2001). 213 págs. 1.900 ptas.

Normalmente, cuando los juristas miran al matrimonio tras los anteojos del Derecho es fácil que caigan en ciertas deformaciones profesionales. Pasan de la euforia del *caso límite* (situaciones extremas, casi de laboratorio, que parecen requerir una total transformación de la legislación que regula una materia) al desánimo del *caso* alíen para convertir una cuestión tan delicada como es el matrimonio en un desfile de despropósitos. Pero no. El libro, por una parte, divulga muy bien sin vulgarizar y, por otra, expone ejemplos sin el menor atisbo de morbo. Rosa Corazón acoge la riqueza de la realidad con la suficiente dosis de prudencia como para no etiquetar o encasillar más de lo necesario, evitando afirmaciones taxativas (como ésa de "entonces, prácticamente todos los matrimonios que se contraen son nulos") y respetando las reglas del juego de una realidad que, por rica, no alcanzaremos nunca a controlar (y menos a golpe de Real Decreto).

A la vez, el libro es eminentemente práctico. Se explica qué es una separación, una nulidad y un divorcio, cómo se debe analizar (desde el punto de vista jurídico) un matrimonio canónico, cuándo éste es válido, cuándo es nulo, cuáles son las causas de nulidad más frecuentes, cómo actúan los Tribunales canónicos, qué función cumplen los distintos actores jurídicos en un proceso matrimonial canónico... Hasta cuánto cuesta un proceso y qué

*marginal* (una realidad tan defectuosa en apariencia, que apenas se considera perteneciente al modelo ideal que se imagina). Y, en uno y otro supuesto, la realidad se les escapa, siempre más rica y desconcertante, resistente a la presión de los moldes rígidos. No en vano, los buenos juristas siempre han defendido que primero está la vida, luego el Derecho... Por eso libros como éste, *Nulidades matrimoniales*, resultan ajustados precisamente tanto a la vida como al Derecho.

Fácil hubiera sido para la autora -con una dilatada experiencia como prestigiosa abogada- convertir su trabajo en una especie de *reality show* propio de las lógicas del caso límite, en las que expertos y opinión pública se

hay de fondo en los pequeños y grandes "noticiones" de las nulidades de los famosos. Ahora bien: se procede a estudiar estos aspectos prácticos con una dosis de prudencia, respeto, serenidad y delicadeza que me admira por su equilibrio. Nada de bricolage jurídico, *do it yourself* propio de una mal entendida colección del "abogado en casa". Nada de intrigas rotas, a cargo de inquietantes vaticanistas de nariz afilada y dedos largos... Se explican todos los temas con sencillez, claridad, sin entrar en inútiles (para este propósito) discusiones doctrinales, y procurando un estilo ágil, que no recuerda precisamente el modo forense.

Un libro ameno para quienes cursaron Derecho y guardan buen recuerdo de lo que estudiaron sobre el matrimonio canónico. También muy recomendable para quienes tienen que aconsejar a familiares, amigos y conocidos en materia matrimonial. Y un estupendo complemento vitamínico mental para quienes son adictos o adictas al cotilleo sobre los famosos: este libro les devolverá el sentido de la realidad. **Rafael Palomino.**